

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20190800005129

08-08-2019

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2019/ MES: agosto

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL COSMETICOS ROLDA , C.A

R.I.F. / N.I.T. J003672874

DIRECCIÓN CENTRO LA COLINA . NIVEL C5 -04 RECTA
LAS MINAS . SAN ANTONIO

TELÉFONOS 02122132766

Hemos reintegrado por reverso de Retención la Cantidad de:

Cuarenta y Siete Mil Quinientos Cincuenta y Un con 22/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET	IMPUESTO RETENIDO
07/08/2019		00-0109715	55603	133233	RETENCION IVA 75%	459,661.83	0.00	396,260.20	63,401.63	63,401.63	75.0	47,551.22
TOTALES:								396260.20	63401.63	63401.63		

AGENTE/RETENCION TOTAL 47,551.22

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: